



Ciudad de México, a 12 de febrero de 2026

## **ATENTO AVISO**

Estimados clientes,

El ONNCCE hace de su conocimiento que, derivado de los incrementos en los costos de operación, a partir del 01 de marzo de 2026 se hará efectivo un aumento de precios en los presupuestos para los servicios de certificación de Producto, Sistemas de Gestión de la Calidad y Dictámenes de Idoneidad Técnica, así como en los servicios de la Unidad de Inspección.

Todos los presupuestos que sean emitidos en el mes de febrero tendrán una vigencia de 30 días.

Agradeciendo de antemano su preferencia y comprensión, reciba de mi parte un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**GERENTE DE CERTIFICACIÓN**